de la Iglesia naciente. Sin embargo debe excitarse la fé en grande manera sobre este punto; porque cualquiera cosa que suceda, segun el consejo y voluntad de Dios, tocante á la salud del cuerpo, los fieles deben estar firmes en la esperanza cierta de que han de conseguir la salud espiritual por la virtud de este sacramento, y que indudablemente sucederá que si ellos dejan de vivir, recibirán el fruto de aquella admirable voz del Apocalípsis que anuncia: "bienaventurados los muertos que mueren en el Señor."

Tales son los maravillosos efectos de este Sacramento; para disfrutar de tan apreciables gracias, es indispensable que el enfermo se prepare á recibirlas. Esta preparacion consiste lo primero, en borrar con la penitencia el pecado mortal, que es quien impide absolutamente recibir cualquiera gracia divina. Lo segundo, es indispensable que el enfermo se halle animado por el espíritu de fé, de esperanza, de deseo de recibir este sacramento y sus efectos consiguientes, lo cual pertenece á la caridad, devocion y reverencia. Debe animar al enfermo el espíritu de fé, porque debe ponerse en manos del sacerdote para ser ungido con aquella confianza que antiguamente acostumbraban los que se presentaban á los apóstoles para que los sanaran: debe estar lleno del espíritu de esperanza, porque debe confiar en la promesa del Señor y en su infinita misericordia, pidiendo la salud del alma y despues la del cuerpo, bajo la condicion de que convenga á su bien espiritual: lo tercero, debe preceder á este sacramento en cuanto sea posible el de la Penitencia; pues que los santos padres de la Iglesia y los sagrados concilios llaman complemento de la penitencia á la Extremauncion que limpia las reliquias de los pecados, como ya hemos dicho, y para que produzca este efecto, es preciso que encuentre la alma libre de todo pecado mortal por el sacramento de la penitencia. Lo cuarto, debe guardarse la costumbre que haya en los respectivos paises acerca de recibir el santísimo sacramento de la Eucaristía, ántes ó despues de la Extremauncion. Antiguamente se usaba en la Iglesia administrar el oleo santo ántes del sagrado Viático, cuyo uso permaneció en casi todo el Occidente hasta mediados del siglo XIII; aun se conserva hasta ahora en el célebre órden del Cister, y duraba aun en el siglo XVI en muchas iglesias de Francia. Lo quinto: el enfermo que conserva el uso de sus sentidos, debe tener el ánimo atento á las preces de la santa Iglesia y en espíritu de humildad, y con ánimo contrito pedir á Dios el perdon de los pecados que haya cometido, abusando de los sentidos en que sucesivamente va recibiendo la Extremauncion. Los demas fieles que se hallan presentes á la administracion de este sacramento, deben elevar á Dios su corazon, rogándole por el enfermo con las mismas preces que dirige la Iglesia por ministerio del sacerdote, considerando con respecto á sí mismos la fragilidad y miseria de esta vida, no olvidando la eternidad que nos espera despues de ella.

Por último, luego que el enfermo haya recibido este sacramento, debe elevar sus oraciones en accion de gracias por los beneficios que acaba de recibir, ofreciendo á Dios su vida, y ejercitándose en actos de fé, esperanza y caridad, y disponiéndose para morir cristia; mente, reconciliándose con las personas con quienes halla tenido alguna enemistad, reparando el agravio que halla hecho á alguna persona en su honor ó bienes, conforme al dictámen del confesor, y ordenando de tal modo sus negocios temporales por medio de un testamento verdaderamente cristiano, que no deje si es posible despues de su fallecimiento, ninguna semilla de pleitos y discordias.

DIA VEINTE Y NUEVE.

que se hacian adeian adeian en 1000 de comandra que en peces dies

San Saturnino, obispo de Tolosa, y mártir, y fiesta del Santísimo Sacramento.

SAN SATURNINO.

San Saturnino obispo, distinto de otro del mismo nombre que hoy venera tambien la Iglesia, se ha considerado siempre como uno de los mártires mas ilustres de la Iglesia galicana. El autor de sus actas, por cuya sola lectura se manifiesta haber sido de talento, de saber y de piedad, dice que la luz del Evangelio se difundió en las Galias con mucha lentitud: lo mismo insinúa Servio Sulpicio cuando afirma que la religion cristiana se recibió allí muy tarde, y esto puede esplicar la idea de los que pretenden que San Saturnino fué uno de los primeros catequistas y de los mas antiguos apóstoles de las Galias, sin embargo de no haber aparecido sino hasta mediados del siglo tercero. No puede negarse que mucho tiempo ántes se habia anunciado allí la fé de Jesucristo; pero esta casi se habia estinguido, ó por las violentas persecuciones de Marco Aurelio y de Severo, que causaron grandes estragos en las referidas provincias, ó por la negligencia y escasez de ministros evangélicos. parse u16 occasion tan favorable para ejecutar sus.VI omoTs. CIO.

Es bien notorio que para que reviviese confirieron los sumos pontífices la órden episcopal á siete personas de conocida probidad y sabiduría, y de este número fué San Saturnino. Se ignora si fueron enviados todos juntos; mas nuestro Santo parece que llegó á las Galias por el año 245, y que de consiguiente recibió su mision del papa San Fabian. En el viage se detuvo en diversos parages para predicar el Evangelio, ántes de llegar á Tolosa, donde fijo su residencia para dedicarse á la conversion de los de la ciudad y de los pueblos comarcanos. En poco tiempo consiguió frutos muy abundantes de sus tareas apostólicas, porque la virtud de los milagros que lo seguia por todas partes, confirmaba las verdades que anunciaba en su predicacion.

En Tolosa habia nna pequeña iglesia en que reunia á los fieles que habia convertido, y ejercia las funciones de su ministerio. Para llegar á ella de la casa de su morada, era indispensable pasar por el capitolio donde estaba el templo de los ídolos; y como esto se verificaba á menudo, su presencia hizo callar á los demonios que se hacian adorar en dicho templo, de manera que en pocos dias cesaron los oráculos y prestigios que allí se manifestaban, sin que el Santo interviniese de propósito en ello para nada. Los sacerdotes idólatras se inquietaron en gran manera por el silencio de sus dioses; é investigando cuidadosamente la causa, no la pudieron atribuir á otra cosa, que al tránsito frecuente de Saturnino por aquel lugar. Esto era convencerse de la debilidad y vanidad de sus deidades, pues que reconocian que el Dios de los cristianos tenia bastante poderpara enmudecer á estas por la sola presencia de sus siervos; mas la ceguedad de espíritu y el amor de sus propios intereses no le permitieron inferir tan justa y razonable consecuencia, y solo pensaron en reparar el honor de sus ídolos, resolviéndose á quitar la vida á Saturnino como el espediente mas sencillo. El Santo por su parte á haberlo sabido, sin duda que no hubiera tomado precauciones contra su malevolencia, atendido el ardor con que aspiraba á la gloria del martirio: la confesion pública que hacia por todas partes del nombre de Jesucristo, le habria parecido imperfecta si no tenia la satisfaccion de sellarla con su sangre.

Cuando los sacerdotes gentiles deliberaban de concierto sobre los medios de ejecutar su designio, apercibieron á Saturnino que pasa ba segun costumbre á oficiar á su iglesia, y no quisieron dejar escaparse una ocasion tan favorable para ejecutar sus venganzas. Cre-

yeron que seria mas glorioso á sus dioses someterle á su enemigo y obligarlo á que lo reconociese y les sacrificase; y habiéndose apoderado de él, lo condujeron al capitolio, dejando tomar la fuga á los dos sacerdotes y un diácono que lo acompañaban. La multitud idólatra se agolpó á su rededor para satisfacer su encono viendo vengar la afrenta de sus dioses. Se mandó al Santo obispo que los adorase, y él contestó con gracia y serenidad, que se guardaria bien de reverenciar y temer á los que le tenian miedo. La respuesta irritó estraordinariamente á todos los que lo overon, y habiéndose escitado en el templo un gran tumulto, todos procuraban saciar sus iras en el Santo: lo cubrieron de heridas, le hicieron sufrir mil denuestos, y un sacerdote idólatra le atravesó el cuerpo con una espada. Al fin habiéndole atado de los piés á la cola de un toro que se tenia allí para ser inmolado, escitaron el furor del animal con aguijones, y precipitándose éste por las gradas del capitolio, en el primer escalon se estrelló la cabeza del Santo, y espiró en el momento. De este modo terminó Saturnino su gloriosa carrera, y entró á la ciudad de Dios en que debia reinar eternamente con Jesucristo.

No se sabe con precision el año de su martirio: se congetura únicamente que no pudo haber acaecido ántes de la persecucion del emperador Valeriano que comenzó el año 257. Muchos lo colocan en el reinado de Decio que murió en el año 251; pero sin ninguna probabilidad, si es cierto que el Santo llegó á Tolosa en el de 250.

Fiesta del Santísimo Sacramento.

En este dia se celebra en la Catedral de México y en la Colegiata de Guadalupe, una fiesta al Santísimo Sacramento, mandada por una ley de la Recopilacion de Indias, en accion de gracias por haberse libertado una flota española, de sesenta navíos de línea de otras naciones que la asechaban en las inmediaciones de Cádiz.

La Epístola es del capítulo XII de la del Apóstol San Pablo á los romanos.

Digo pues por la gracia que se me ha dado, á todos los que están entre vosotros: Que en vuestro saber no os levanteis mas alto de lo que debeis, sino que os contengais dentro de los límites de la moderac on, segun la medida de fé que Dios ha repartido á cada cual. Porque así como en un solo cuerpo tenemos muchos miem-

bros, mas no todos tienen un mismo oficio; así nosotros, aunque seamos muchos, formamos en Cristo un solo cuerpo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo (pag. 405.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No teneis que pensar que yo haya venido &c.

- MEDITACION. V Dispersiver eb neid

Sobre la conformidad con la voluntad divina, como medio de perfeccion.

Considera que no puede haber perfeccion verdadera en una alma sin que halla en ella verdadera y propia conformidad con la voluntad divina; y tanto, que basta no tener esta conformidad, para que ninguna de las otras virtudes puedan perfeccionarse, ni darse por consiguiente la santidad en el alma. Si tomamos la conformidad en un sentido lato en cuanto á querer y abrazar aquella bondad ó justicia que Dios exige de nosotros, cierto es que ni aun los primeros principios de una virtud castiza y verdadera podemos tener, si carecemos de esta conformidad. Si la tomamos en un sentido mas estricto, que es como se conoce, esto es, en cuanto á conformarnos con la disposicion divina en lo adverso y mortificante para nosotros, aunque no pueda impedir los primeros principios y progresos de las demas virtudes, si impide su perfeccion, tanto porque esta falta de conformidad es una falta de aquella disposicion en que debe estar el alma para seguir en todo la ordenacion divina, cuanto porque las virtudes todas se hallan de tal modo enlazadas y combinadas unas con otras, que de una sola que falte de las que son esenciales, á la perfeccion, se resienten todas las demas, pues como la caridad es la que da á todas el alma y el espíritu, y no puede haber perfecta caridad faltando una virtud esencial á la perfeccion, el demérito de ésta refluye en todas las demas.

Considera que aun hay otra razon para que la conformidad sea esencial á la perfeccion, ó no pueda darse ésta sin aquella, y es de que la conformidad sea esencial á la perfeccion, ó no pueda darse ésta sin aquella, y es la de que la conformidad abraza casi todos los objetos en que se ejercitan las demas virtudes, de donde es que que frustrado el objeto para la conformidad, lo queda tambien para los otras virtudes; ¿cómo podrá darse desprendimiento de criaturas

en una alma que no se conforma con la muerte de los suyos, con la pérdida de los bienes, ó cualquiera otro accidente funesto? ¿Cómo podrá haber docilidad y obediencia en una alma que no se conforma con la aridez, el desconsuelo, ó cualquiera otra de las penas interiores? ¿Cómo podrá ser humilde la que no se conforma con la deshonra? ¿Cômo podrá estar en perfecta abnegacion de sí propia y en un espíritu de mortificacion y penitencia, la que no está conforme con las enfermedades y otros accidentes del cuerpo? Desengañémonos; sin conformidad no puede haber perfeccion, y muchas veces ni aun progreso en las virtudes; pues éstas decaerán y se demeritarán á proporcion de lo que crezca la desconformidad en una alma. Fuera de que basta no estar una alma conforme en todo con la disposicion divina para que se dé en ella resistencia á la voluntad del Señor, y no se llene en ella el reino de Dios; esto es, aquel régimen ó gobierno universal con que Dios dirige todas sus cosas, y á que ella debe prestar una obediencia universal y perfecta; pues la conformidad no es otra cosa que una verdadera obediencia; y solo distinguimos una de otra, en que llamamos obediencia al cumplimiento que nosotros mismos damos á los mandamientos de Dios, y conformidad, al espíritu de obediencia y docilidad con que recibimos lo que Dios dispone de nosotros sin cooperacion ú obra nuestra: ¿cómo, pues, podrá haber obediencia donde no hay conformidad? ¿y cómo podrá haber perfeccion donde no hay obediencia?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Es indudable que la raiz y principio de la desconformidad con la voluntad divina es la soberbia; pues ésta es la que da al hombre brios para resistir las disposiciones de su Dios; así como la humildad es el cimiento y base de la santa conformidad. La soberbia es una causa universal de todos los males y vicios del hombre. iPues cómo no ha de ser la falta de conformidad, por lo menos, un obstáculo insuperable para la perfeccion, y por lo mas un principio y causa positiva de todo el atraso de una alma, y aun de su corrupcion y ruina eterna? Corrijamos por tanto esta grosera falta á toda costa, y para conseguirlo humillemos deveras nuestra soberbia y amor propio.

JACULATORIA.

¡Oh Señor, qué bueno es para mí el que me humilles, para que así aprenda á practicar tus virtudes!

nime about the street of the s

Sobre el sacramento del órden.

Fundô Dios su Iglesia: sus apóstoles la estendieron por todas partes, sembrando la semilla que habia de fructificar con el tiempo. Pero, ¡qué hubiera sido de la Iglesia si muertos los apóstoles hubieran acabado con ellos los hortelanos de la viña del Señor, los pastores de su rebaño, en fin, los ministros de paz que pudieran reconciliar con su Magestad divina al pecador, fortalecer al justo, alimentar à los fieles con el pan de los ángeles, y servir de mediadores entre Dios y los hombres? La Providencia del Altísimo, que todo lo tiene presente, todo lo prevé todo lo arregla, determinó que de sus apóstoles se trasmitiera el sacerdocio á sus sucesores; y hé aquí por una serie de muchos siglos conservados en en el órden sacerdotal aquellos altos ministerios. Asómbrese el hombre de la alta dignidad á que ha sido elevado. Pero ¿qué disposicion será bastante para recibir ese órden sagrado? San Gregorio decia: "Ninguno debe llegarse al altar, sino aquel cuya castidad haya sido aprobada ántes de recibir el ministerio." Una pureza angelical se requiere para tratar dignamente al Rey de los ángeles, que á la voz del sacerdote desciende de su alto sólio á ocultarse en las especies de pan y de vino.

Así como el sacramento del bautismo es absolutamente necesario á todos para la salvación, y el de la Penitencia á los que han pecado despues del Bautismo, así lo es el del Orden á toda la Iglesia; porque como se dice en los Proverbios: "El pueblo que no tiene quien lo gobierne caerá," esto es, se disolverá. Porque sin el Orden, que da potestad á los que consagra por ministros para celebrar el sacramento de la Eucaristía y otros sacramentos, icómo se tendrian éstos? ¿Cómo se ofreceria el sacrificio incruento de la misa? ¿Cómo se lograrian los demas efectos de las otras funciones eclesiásticas? ¡Por ventura pudiera desempeñarse todo esto por cualquiera del pueblo? A la verdad que no. Porque à escepcion del bautismo en caso de necesidad, en sentencia de Santo Tomas, ninguno es legítimo y propio ministro de los sacramentos, sino el que por legítima ordenacion haya recibido potestad para ello, esto es, los ministros de la Iglesia que componen la gerarquía eclesiástica ú órden clerical, destinados á celebrar los divinos misterios, dis-

Blapma a practicur tus virtudes!

pensar los sacramentos, y regir á la misma Iglesia en su todo ó sus porciones.

Este Sacramento de tanta necesidad fué instituido, así como todos los demas, por Jesucristo nuestro Señor, para consagrar por él á los que con la vocación debida y la correspondiente aprobación de la Iglesia, aspiran al sagrado ministerio. Por él se les da el Espíritu Santo, y la potestad de ejercer el órden que se les confiere, para cuyo digno desempeño les da auxilios la gracia que por él se les comunica: imprímiles ademas el carácter, que siendo un signo indeleble, hace inamisible el sacerdocio y los demas órdenes; de donde es que el concilio Tridentino escomulgue á los que dijeren que el sacerdote puede volver al estado laical.

Por el mismo sagrado concilio está declarado de fé, que el órden ú ordenacion sagrada es verdadero y propio sacramento instituido por nuestro Señor Jesucristo, y recibido y tenido por tal por la Iglesia universal desde su cuna, cuya decision de fé no puede sufrir contradiccion, ni ha habido en efecto otra que la de los hereges modernos, mas ciegos, mas corrompidos, mas audaces y desvergonzados que los antiguos; pues cerrando los ojos á la luz, contradiciendo sin fundamento alguno los argumentos que se deducen de la Escritura Santa y las decisiones de los sacrosantes concilios, las autoridades de los santos padres y teólogos, y hasta el dictámen de la misma razon natural que tanto vociferan, fraguan un sacerdocio puramente humano, como obra esclusiva de los hombres, cuya delegacion unicamente exigen, siendo esta revocable y temporal, en términos de que revocada pueda el ministro volver al estado laical de que le habia extraido la sola delegacion de la comunidad ó de otros ministros sin sacramento; pero estos delirios de los hereges, así como el rito herético de la cismática Iglesia, los iremos refutando en este y los siguientes discursos, bajo cuyo supuesto continuaremos nuestro tratado en el órden debido.

Aunque el Orden en su todo es un solo sacramento adecuado y completo, cada uno de los siete órdenes que hay en la Iglesia y reconoce ella misma como define el concilio Tridentino, declarando de fé que fuera del sacerdocio hay en la Iglesia católica otros órdenes mayores y menores, por los cuales como por ciertos grados se asciende al sacerdocio, cada uno repetimos, es verdadero y propio sacramento, porque cada uno consta de materia y forma, y da especial facultad, imprime carácter, y produce especial gracia. Mas

no se infiere de esto que sean mas de siete los sacramentos de la Iglesia; porque aunque cada uno de los órdenes es sacramento, no hacen entre todos mas que un sacramento de órden total y completo, y en especie uno que es el sacerdocio, al cual como á fin último se refieren todos los demas órdenes, por ser todos ellos insti-

tuidos para su complemento.

Esta decision acerca de que cada uno de los órdenes es sacramento, no tiene en todos un mismo grado de certeza. En cuanto al sacerdocio es de fé; porque el órden es sacramento, como define el Tridentino; y entre los órdenes el sacerdocio tiene el primer lugar. En cuanto al diaconado es tan comun y cierta, que muchos teólogos arguyen de temeridad la opinion contraria de Durando y Cayetano. En cuanto al subdiaconado y los cuatro menores órdenes aunque no es tan cierta como la precedente, es sin embargo la mas comun y probable, y la sigue Santo Tomas, afirmando que todos los referidos órdenes son verdaderos sacramentos. Y á la verdad que puede colegirse así con mucha claridad de los concilios Florentino y Tridentino. El Florentino en el decreto de Union define que el Orden es sacramento: El sexto sacramento, dice, es el del Orden, y pone debajo del órden como bajo de género el presbiterado, diaconado y los demas: luego todos estos órdenes son sacramentos, supuesto que las especies participan la razon del género. El Tridentino en la seccion 23, capítulo 2, dice que hay siete órdenes, y nombra en particular cada uno de ellos; é inmediatamente despues en el capítulo 3 declara sobre el testimonio de la divina Escritura, de la tradicion apostólica y del consentimiento unánime de los Santos Padres, que el Orden sagrado que consta de palabras y señales exteriores confiere gracia, y que es veradero sacramento, lo que se debe entender de cada una de las ordenaciones y de cada uno de los órdenes; porque la proposicion indefinida en materia dogmática, equivale á la universal. Este sólido argumento se puede formar igualmente sobre lo que define el mismo concilio en los cánones segundo, tercero y sexto; pero no es de nuestro instituto entrar en las cuestiones tan á fondo, por lo que omitimos estos y otros muchos de grande fuerza, por haber dicho lo bastante á nuestro propósito. sei nde di sacerdocio cula uno repetime

DIA TREINTA.

San Andres, Apóstol.

San Andres, á quien los griegos dan el sobrenombre de Protocleto, esto es, el primer llamado al apostolado, fué hijo de Jonas ó de Juan, y natural de Betsaida, pequeña ciudad de Galilea, situada á las orillas del lago de Genezaret, ó mar de Tiberiades. Era hermano de San Pedro; pero no se sabe que fuese el mayor, porque lo que han dicho sobre esto algunos antignos, parece que debe entenderse mas bien de su vocacion que de su nacimiento. Su oficio era el de pescador. Cuando comenzó á predicar San Juan Bautista, no se contentó con ir á escucharlo como los demas, sino que quiso tambien ser su discípulo, aunque no iba de continuo en su seguimiento, pues atendia igualmente á la pesca.

Estaba con su maestro Juan, cuando al volver Jesucristo del desierto, en que habia pasado cuarenta dias despues de su bautismo, le oyó decir, señalando á Jesus, que era el Cordero de Dios que quitaba los pecados del mundo; y comprendiendo el sentido de estas palabras misteriosas, siguió al Salvador con otro discípulo, que el Evengelio no nombra. Volviéndose Jesus, y viendo que lo seguian, les preguntó: ¿Qué buscais? Y ellos le dijeron: Maestro, jen dónde moras?—Venid, y vedlo, les respondió el Señor; y los dos discípulos fueron con él hasta el lugar donde habitaba, y se quedaron allí el resto de aquel dia, y al parecer tambien la noche,

oyendo la divina palabra.

S. Andres, habiendo conocido á Jesucristo en esta ocasion tan dichosa, volvió á su casa, y encontrando á su hermano Simon, es decir, á Pedro, le contó lo que le habia pasado, asegurándole que habia hallado al Mesías, al Cristo prometido por los profetas, y lo llevó á Jesus. Uno y otro se hicieron desde entónces sus discípulos; pero solo de la manera que Andres lo habia sido de San Juan. Se cree que asistieron con su Maestro y la Santísima Vírgen á las bodas de Caná que se celebraron poco despues, porque parece que Jesus no tenia entónces mas discípulos que ellos con Felipe y Natanael. Desde aquel dia Andres y Simon iban de tiempo en tiempo á escuchar á Jesucristo, y volvian al ejercicio de la pesca. Habiendo ido Jesus á celebrar la pascua á Jerusalen, pasó allí algunos dias bautizando

raciamento, perque cada uno consta de insteria y forma, y sa especial actuad, imprime carros especial actual. Mas